



**APROBACIÓN DE
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
Nº 20/2025**

**ONESPENA,
AURREKONTUARI 20/2025
ZENBAKIDUN ALDAKETA**

Mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Barañáin de fecha 30 de octubre de 2025, se aprobó el expediente de modificación presupuestaria nº 20/2025 mediante habilitación de de crédito extraordinario por importe de 33.000,00 euros para la compra de elementos de iluminación de navidad.

Aplicaciones presupuestarias de gastos que incrementa el crédito:

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
01 92006 62900	Elementos de iluminación de navidad	33.000,00
BOLSA DE VINCULACIÓN		33.000,00

Aplicaciones presupuestarias de ingresos que las financian:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
1 8700001	Remanente de tesorería para gastos generales	33.000,00
TOTAL		33.000,00

Contra el acuerdo de aprobación definitiva se podrán interponer los recursos a que se refiere el artículo 333.1 de la Ley 6/1990, de 2 de julio.

Barañáin, a 18 de noviembre de 2025

La Alcaldesa

María Lecumberri Bonilla